

Señores

GRUPO INTERNO CENTRAL DE CUENTAS

ASUNTO: Cuenta de cobro de noviembre, Laura Valentina Villamil Martinez Cto. 422- 2025

En cumplimiento del objeto contractual de que trata la cláusula segunda del contrato de prestación de servicio No. 422 de 2025, se presenta informe No. 08 avances de las actividades realizadas en desarrollo de este, por el periodo comprendido entre 1 al 30 de noviembre de 2025.

A continuación, se enlistan las obligaciones contractuales del mencionado contrato junto con la descripción de las actividades realizadas y/o productos entregados en cumplimiento de las mismas y las evidencias de ello:

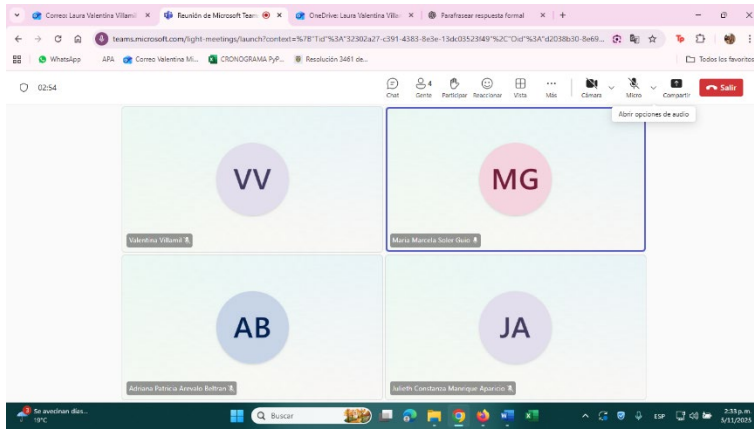
1. Brinda acompañamiento en el proceso de expedición y socialización de la normatividad sobre acoso laboral, socialización de normativa y herramientas técnicas de riesgo psicosocial

Para el periodo objeto del informe, se llevó a cabo una capacitación dirigida al Grupo de Promoción y Prevención de la Dirección de Riesgos Laborales sobre los aspectos relevantes de la Resolución 3461 de 2025, normativa que regula el funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral.

Adicionalmente, se elaboró y remitió un documento con respuestas tipo a las preguntas más frecuentes recibidas a través de PQRS relacionadas con dicha resolución, con el propósito de que el profesional Gustavo pudiera revisarlas, aprobarlas y socializarlas con el Grupo de Promoción y Prevención.

Finalmente, se brindó acompañamiento y apoyo a varios profesionales de la Dirección de Riesgos Laborales en la elaboración y consolidación de respuestas finales a PQRS asociadas a la Resolución 3461 de 2025 del Comité de Convivencia Laboral.

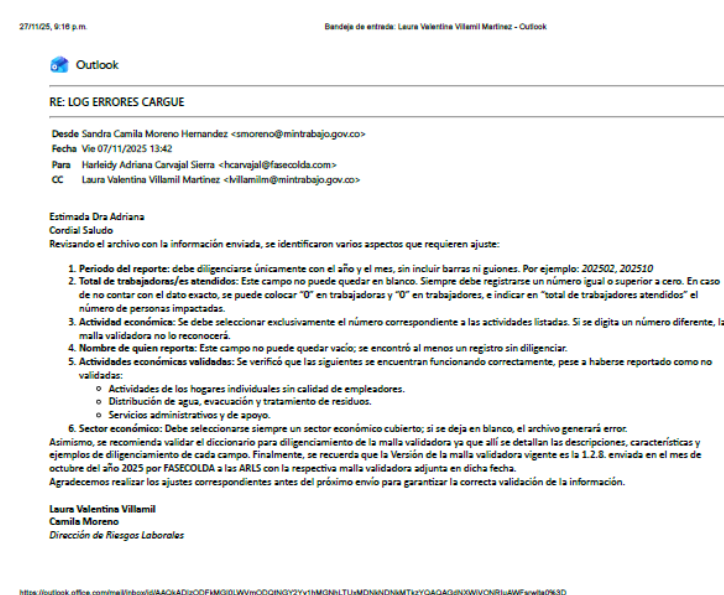
Trabajo



3. Realizar seguimiento a las acciones de promoción de acoso laboral realizadas por las ARL

Para el periodo objeto del informe, se llevó a cabo la revisión de los posibles errores presentados por las diferentes ARL's durante el proceso de cargue de la malla validadora.

Adicionalmente, se brindó acompañamiento en la socialización realizada a FASECOLDA sobre el estado de los reportes recibidos, proporcionando información detallada acerca de los datos y reportes que lograron migrarse exitosamente, aquellos que, aunque fueron remitidos, no se enviaron mediante los formatos permitidos o con las estructuras correspondientes, así como la identificación de las ARL's que, a la fecha, no habían reportado ningún tipo de información.



Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
Bogotá

Atención presencial
 Con cita previa en cada Dirección Territorial o Inspección Municipal del Trabajo.

Línea nacional gratuita, desde teléfono fijo:
 018000 112518
www.mintrabajo.gov.co

Página | 7

27/11/25, 9:18 p.m.

Bandeja de entrada: Laura Valentina Villamil Martínez - Outlook



Outlook

Reporte acciones malla Validadora Riesgo Psicosocial.

Desde Sandra Camila Moreno Hernandez <smoreno@mintrabajo.gov.co>

Fecha: Vie 07/11/2025 13:19

Para: Marielady Adriana Cevallos Sierra <hacaval@seccolida.com>

CC: Maria Marcela Soler Guio <msoler@mintrabajo.gov.co>; Laura Valentina Villamil Martínez <lvillamil@mintrabajo.gov.co>; Adriana Patricia Arevalo Beltran <aarevalo@mintrabajo.gov.co>

Dra Adriana,
Recibe un cordial saludo.

Respetuosamente me permito informar que el equipo de análisis y monitoreo de la información de la Dirección de Riesgos Laborales estructuró la respectiva ETL y base de datos para alojar los reportes correspondientes a la matriz psicosocial. A continuación, se presenta el estado de los reportes recibidos:

ARL	Transfirió reportes	Reporte Migrado a la Base de datos	Formato corresponde con el definido	Incidencia	Archivo cargado
Aseguradora Vida	Sí	No	No	El archivo transferido está en formato Excel y no en formato .parquet que genera la malla validadora.	No se pudo cargar por el formato del archivo.
Bolívar	Sí	No	No	El nombre del archivo no corresponde con la estructura definida ejemplo ARLBOLIVAR_202406_accionespsicosocial.parquet	No se pudo cargar porque viene consolidado por semestre y se requiere un reporte por mes para la migración correcta del reporte.
Sura	No	No			
Alfa	Sí	Sí	No	El archivo viene con nombre diferente	Si se pudo cargar. Fue necesario ajustar nombre del reporte.
Positiva	Sí	No	No	El archivo transferido está en formato Excel y no en formato .parquet que genera la malla validadora.	No se pudo cargar por el formato del archivo.
Colmena	No	No			
Equidad	Sí	Sí	Sí	Archivos cargados correctamente	Reporte cargado exitosamente.
Colpatris	Sí	Sí	Sí	Archivos cargados correctamente	Si se pudo cargar. Fue necesario ajustar nombre del reporte.
Colsanitas	No	No			

En resumen, se lograron migrar exitosamente los reportes de Equidad, Colpatris y Alfa, mientras que las ARL Aseguradora Vida, Positiva y Bolívar si transfirieron información pero en formatos no permitidos o con estructuras incorrectas que impidieron su migración. Por su parte, las ARL Sura, Colmena y Colsanitas no han reportado información a la fecha.

<https://outlook.office.com/mail/01A9A2D0C0F6M0G0UWVH0DQNGY2Yf1M0NHLTUM0NNDNMtZyTQAGAcwYf6giWEK2Bf16Q6LS84GVWk3D>

1/2

27/11/25, 9:18 p.m.

Bandeja de entrada: Laura Valentina Villamil Martínez - Outlook

De manera atenta solicitamos su apoyo en realizar la respectiva comunicación a las ARL correspondientes con la información de los hallazgos identificados, así mismo agradecemos adelantar las acciones necesarias para ponerse al día en el menor tiempo posible.

Agradecemos de antemano su gestión y el apoyo brindado para garantizar el cumplimiento oportuno de estos requerimientos.

Sandra Camila Moreno Hernández
smoreno@mintrabajo.gov.co
Grupo de Promoción y Prevención
Carrera 7 # 31 - 10 Edificio Worktech II - Bogotá, Colombia
<https://www.mintrabajo.gov.co><https://outlook.office.com/mail/01A9A2D0C0F6M0G0UWVH0DQNGY2Yf1M0NHLTUM0NNDNMtZyTQAGAcwYf6giWEK2Bf16Q6LS84GVWk3D>

4. Realizar actividades de socialización y asistencia técnica a los diferentes actores del Sistema General de Riesgos Laborales sobre acoso laboral

Durante el periodo objeto del informe se llevó a cabo una reunión con el profesional de medios del Ministerio, Simón Eusse, con el fin de revisar y aprobar la propuesta para lanzar a medios la campaña de salud mental en el entorno laboral

27/11/25, 9:19 p.m.

Bandeja de entrada: Laura Valentina Villamil Martínez - Outlook



Outlook

RE: Campaña Mes de salud mental.

Desde Sandra Camila Moreno Hernandez <smoreno@mintrabajo.gov.co>

Fecha: Mar 25/11/2025 9:35

Para: Simón Eusse Roncancio <seusse@mintrabajo.gov.co>; Maria Marcela Soler Guio <msoler@mintrabajo.gov.co>; Laura Valentina Villamil Martínez <lvillamil@mintrabajo.gov.co>; Adriana Patricia Arevalo Beltran <aarevalo@mintrabajo.gov.co>

Buenos días Simón
Esperamos te encuentres muy bien

De manera atenta me permito confirmar que La Dra Marcela Soler nos dio el visto bueno del carrusel enviado en la trazabilidad del presente para publicación en redes del Ministerio.

Agradecemos tu amable atención y colaboración.

Atentamente,

Sandra Camila Moreno Hernández
smoreno@mintrabajo.gov.co
Grupo de Promoción y Prevención
Carrera 7 # 31 - 10 Edificio Worktech II - Bogotá, Colombia
<https://www.mintrabajo.gov.co>

De: Simón Eusse Roncancio <seusse@mintrabajo.gov.co>

Enviado el: jueves, 13 de noviembre de 2025 11:01 a. m.

Para: Maria Marcela Soler Guio <msoler@mintrabajo.gov.co>; Sandra Camila Moreno Hernandez <smoreno@mintrabajo.gov.co>; Laura Valentina Villamil

27/11/25, 9:19 p.m.

Bandeja de entrada: Laura Valentina Villamil Martínez - Outlook

Martínez <lvillamil@mintrabajo.gov.co>; Adriana Patricia Arevalo Beltran <aarevalo@mintrabajo.gov.co>

Asunto: RE: Campaña Mes de salud mental.

Buenos días para todas, envío segundo carrusel para su revisión y aprobación.

De igual manera, ya fue solicitada la publicación del carrusel 1 y de las piezas individuales, una vez me confirmen su publicación, les haré saber por este medio.

Quedo atento a sus comentarios, feliz tarde.

De: Maria Marcela Soler Guio <msoler@mintrabajo.gov.co>

Enviado: miércoles, 12 de noviembre de 2025 14:21

Para: Simón Eusse Roncancio <seusse@mintrabajo.gov.co>

Asunto: Re: Campaña Mes de salud mental.

Buenas tardes Simón

Perfecto el ajuste

Muchas gracias

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Simón Eusse Roncancio <seusse@mintrabajo.gov.co>

Sent: Wednesday, November 12, 2025 9:52:28 AM

To: Sandra Camila Moreno Hernandez <smoreno@mintrabajo.gov.co>

Cc: Maria Marcela Soler Guio <msoler@mintrabajo.gov.co>; Adriana Patricia Arevalo Beltran <aarevalo@mintrabajo.gov.co>; Laura Valentina Villamil

Martínez <lvillamil@mintrabajo.gov.co>

Subject: RE: Campaña Mes de salud mental.

Buenos días estimadas,

Envío imagen con los ajustes solicitados.

Quedo atento a cualquier otra inquietud o solicitud.

Feliz día.

De: Sandra Camila Moreno Hernandez <smoreno@mintrabajo.gov.co>

Enviado: martes, 11 de noviembre de 2025 10:37

Para: Simón Eusse Roncancio <seusse@mintrabajo.gov.co>

Cc: Maria Marcela Soler Guio <msoler@mintrabajo.gov.co>; Adriana Patricia Arevalo Beltran <aarevalo@mintrabajo.gov.co>; Laura Valentina Villamil

Martínez <lvillamil@mintrabajo.gov.co>

Asunto: RV: Campaña Mes de salud mental.

5. Brindar lineamientos técnicos para elaboración de documentos y guías solicitadas por la Dirección de Riesgos Laborales en temas de acoso laboral

Para el periodo objeto del informe se realiza la revisión y aprobación de los profesionales enviados por TH para aplicar la Batería de Riesgo psicosocial en el Ministerio del Trabajo y se hace envío de los mismos al grupo AMIRL

Adicionalmente, se solicitó a la Subdirección de Gestión Territorial información detallada sobre las querellas por acoso laboral presentadas entre los años 2023 y 2025, requiriendo de manera específica que los datos fueran desglosados año por año y que incluyeran la mayor cantidad de información estadística posible, con el fin de fortalecer el análisis y seguimiento de estos casos a nivel nacional.

27/11/25, 8:57 p.m.

Elementos enviados: Laura Valentina Vilamil Martínez - Outlook

Outlook

RE: SOLICITUD INFORMACION ACOSO LABORAL

Desde Edison Alberto Londoño Rodríguez <elondono@mintrabajo.gov.co>
Fecha Mar 11/11/2025 16:04
Para Laura Valentina Vilamil Martínez <vilamil@mintrabajo.gov.co>
CC Maira Alejandra Sanchez Bolanos <msanchezb@mintrabajo.gov.co>

Respetada Dra. Vilamil.

Atento saludo,

En atención a su solicitud donde requiere de esta Subdirección:

"Con el objetivo de recopilar datos para dar respuesta a la solicitud de nulidad de la Resolución 3461 de 2025, desde la Dirección de Riesgos Laborales le solicitamos amablemente su colaboración brindándonos información acerca de: Querrelas por acoso laboral presentadas entre los años 2023 y 2025".

Ai respecto nos permitimos comunicarle que una vez revisada nuestro aplicativo estadístico tenemos que:

En cuanto al Acoso laboral tenemos las solicitudes de intervención del Ministerio del Trabajo según ley 1010 de 2006, realizadas por los grupos de RCC, desde 2023 y con corte 30 septiembre de 2025.

Número de querrelas remitidas a PIVC por presunto incumplimiento a la resolución 652 y 1356 de 2012, respecto a la conformación y funcionamiento del comité de convivencia laboral, un total de 40 solicitudes

27/11/25, 8:57 p.m.

Elementos enviados: Laura Valentina Vilamil Martínez - Outlook

SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO LEY 1010 DE 2006 ACOSO LABORAL			
	2023	2024	2025
SOLICITUDES HOMBRES	965		965
SOLICITUDES MUJERES	918		918
SOLICITUDES ANÓNIMAS	16		16
SOLICITUDES ORGANIZACIONES SINDICALES	32		32
SOLICITUDES OPPOSICIONES SINDICALES	0		0
SOLICITUDES DE OFICIO	0		0
ACUSADOS TOTALES	429	120	517
ACUSADOS FOMENTALES	47	57	364
NO HAY ACUSADOS	387	586	153
CONVINCION A DAR CUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE ACOSO LABORAL EN EL REGIMEN DE TRABAJO	812	899	1377
NÚMERO DE GUERRELLAS REMITIDAS A PIVC POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 652 Y 1356 DE 2012, RESPECTO A LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL		40	40
TOTAL SOLICITUDES	1823	1385	4608

Con lo anterior, estamos dando respuesta a su solicitud en tiempo y oportunidad, quedamos atentos a cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,

Edison Alberto Londoño Rodríguez
Profesional Especializado
Subdirección de Gestión Territorial
MINISTERIO DEL TRABAJO



De: Maira Alejandra Sanchez Bolanos <msanchezb@mintrabajo.gov.co>
Enviado el: martes, 11 de noviembre de 2025 8:00 a. m.

www.mintrabajo.gov.co

Sección de Atención al Ciudadano - Dirección de Riesgos Laborales - Subdirección de Gestión Territorial - Oficina de Atención al Ciudadano

27/11/2025 17:00

Dr. Paola

Confiado saludo

De manera atenta me permito informar que una vez realizada la revisión correspondiente, se valida la información y se aprueba el perfil de los siguientes profesionales pre inscritos en el Sistema de Información de Riesgo Psicosocial del Ministerio del Trabajo:

- Alexandra Correa Sastogque
- Sandra Milena Prieto Ruiz
- MARIA ANGELICA DEL SOCORRO FERNANDEZ VILLAMIZAR
- IRIS PAOLA JIMENEZ
- Fernando José Viquez Nieto
- Karen Leonor Torres Uzcáte
- Michel Enrík Cardona Velásquez
- MURLEY VANESSA GARCIA AVILA
- Carmen Daniza Marín Carpio
- Blanca Paola Castellanos Arroyo
- MAIRA ALEJANDRA CORREA HERNANDEZ
- Angelica Liliana Razo Garcia
- ANDREA CAMILA DE LA CRUZ PORTILLA
- LEIDY JOHANA TEJEDA ARISTIZABAL
- KAREN CANO
- JESSICA MARCELA MENDOZA RINCON
- Natalia Shaffery Leones Chiriz

Agradecemos su atenta atención y confirmamos que estos profesionales serán pro-cargados en el sistema SIRPSI por el equipo tecnológico de Análisis y Monitoreo de la Información para las respectivas pruebas.

Atentamente



Trabajo

6. Brindar acompañamiento en el desarrollo de programas y proyectos de Promoción y Prevención que requiera la Dirección de Riesgos Laborales

Durante el periodo objeto del informe, se llevó a cabo una reunión con las doctoras Marcela Sole y Gloria Villalobos y las profesionales Adriana Arévalo y Camila Moreno, en la cual la doctora Gloria Villalobos expuso detalladamente el proceso de actualización de la Batería de Riesgo Psicosocial, así como del protocolo para Fuerzas Militares y para personal de salud y asistencia social.

De manera simultánea se realizó envío de correos uno a uno a los profesionales que no fueron aprobados, explicando en cada uno de los mismo el porqué de su no aprobación y cuales documentos debían ser enviados para subsanar lo ya expuesto, así mismo, se realizó recepción, verificación y aprobación de los profesionales que vía correo electrónico enviaron la documentación requerida

MINISTERIO DEL TRABAJO						
PROCESO DIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES						
FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES						
(1) Representante		(2) Fecha (DIA/MES)	(3) Asistencia	(4) Asistencia	(5) Asistencia	(6) Asistencia
(7) Lugar		(8) Hora	(9) Hora	(10) Hora	(11) Hora	(12) Hora
(13) NOMBRE	(14) CARGO	(15) SEXO	(16) DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	(17) TELÉFONO EXT.	(18) EMAIL	(19) FIRMA
1. Sandra Camila Moreno	Contadora	F	DEI-RRF			
2. Mariana Villamil Martínez	Contadora	F	RRF-RRF			
3. Gloria Villalobos	Contadora	F	RRF-RRF			
4. Marcela Sole	Contadora	F	RRF-RRF			
5. Adriana Arévalo	Contadora	F	RRF-RRF			
6. Camila Moreno	Contadora	F	RRF-RRF			

27/11/25, 9:35 p.m.

Elementos enviados: Laura Valentina Villamil Martínez - Outlook



RE: REGISTRO SIRPSI INVALIDO POR LICENCIA SST PROXIMA A VENCER

Desde Laura Valentina Villamil Martínez <lvillamil@mintrabajo.gov.co>
Fecha: Lun 24/11/2025 11:18
Para: Cristina M.T. <crismt198810@gmail.com>

Buenos días,

De manera atenta nos permitimos informar que su preinscripción en el sistema SIRPSI fue **válida**.

Actualmente el Ministerio del Trabajo se encuentra adelantando el proceso de creación de ambientes de aprendizaje del Sistema de Información de Riesgo Psicosocial (SIRPSI) para la evaluación de factores de riesgo psicosociales, por tanto, una vez esté lista la herramienta será publicada en la página web del Fondo de Riesgos Laborales www.fondorriesgoslaborales.gov.co y a partir de ese momento, las empresas y Psicólogos podrán aplicar la batería de forma virtual.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud

Cordialmente;

27/11/25, 9:35 p.m.

Elementos enviados: Laura Valentina Villamil Martínez - Outlook

LAURA VALENTINA VILLAMIL MARTÍNEZ

Grupo de Promoción y Prevención

Dirección de Riesgos Laborales

Email: lvillamil@mintrabajo.gov.co

Carrera 7 # 31-10 Edificio WTC, Bogotá D.C.



De: Cristina M.T. <crismt198810@gmail.com>

Enviado: lunes, 24 de noviembre de 2025 10:19

Para: Laura Valentina Villamil Martínez <lvillamil@mintrabajo.gov.co>

Asunto: Re: REGISTRO SIRPSI INVALIDO POR LICENCIA SST PROXIMA A VENCER

No suele recibir correo electrónico de crismt198810@gmail.com. [Por qué es esto importante?](#)

Buenos días,

Cordial saludo,

Envío adjunto los documentos solicitados siendo la Renovación de la licencia de Sst para la inscripción de la herramienta virtual para la aplicación de la batería.

- Número de licencia SST vigente digitado manualmente: 3545 (11-11-2025).
- Departamento de expedición de la licencia SST: Valle del Cauca.
- Municipio de expedición de la licencia SST: Cali

Quedo atenta ante cualquier inquietud.

Cordialmente,

Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
Bogotá

Atención presencial
Con cita previa en cada Dirección Territorial o Inspección Municipal del Trabajo.

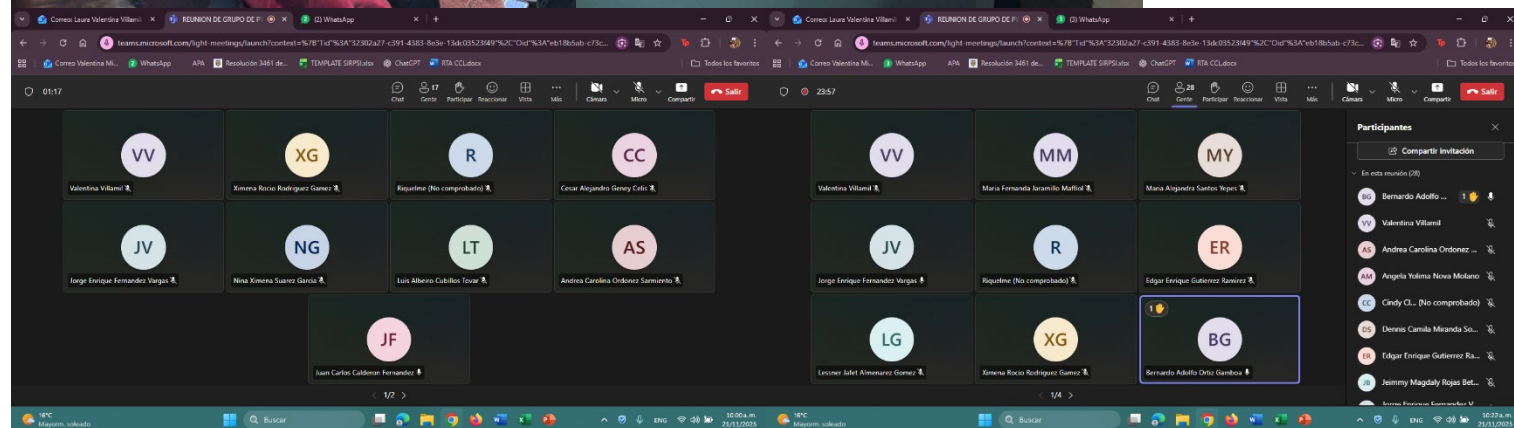
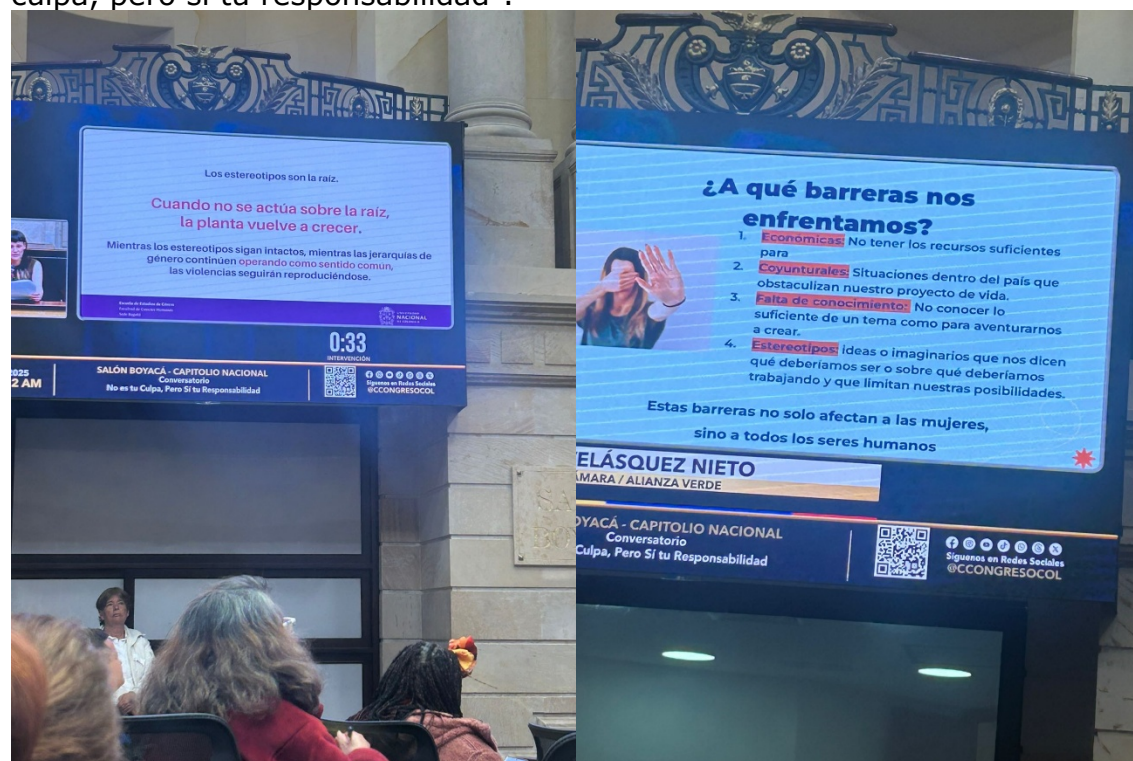
Línea nacional gratuita, desde teléfono fijo:
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co

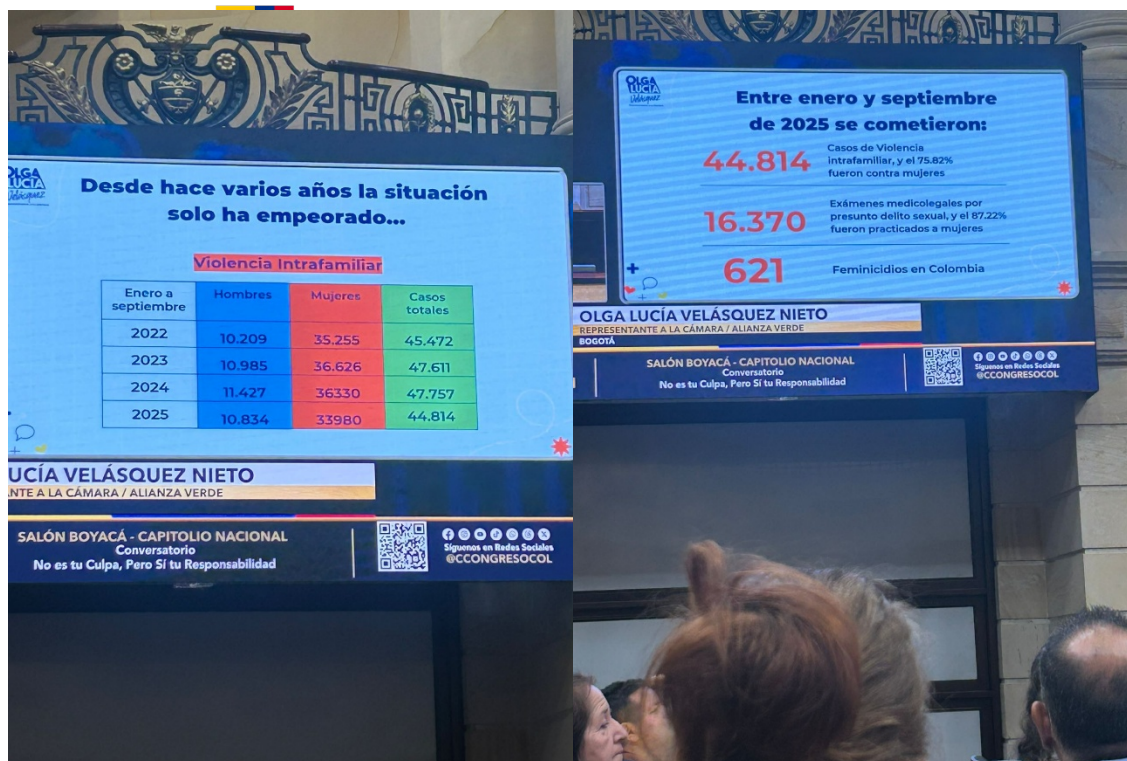
Página |

7. Participar en las reuniones, comités o mesas de trabajo asignadas por el supervisor que tengan relación con el objeto del contrato

Para el periodo objeto del informe se asistió a la reunión del equipo de PyP, convocada por el Doctor Jorge Fernández, durante la cual se dieron lineamientos acerca de cómo se va a llevar el cierre efectivo del año 2025

Adicionalmente, se asistió al evento liderado por la representante a la Cámara Olga Lucía Velázquez Nieto, realizado en el Congreso de la República, consistente en el conversatorio titulado “No es tu culpa, pero sí tu responsabilidad”.





8. Proyectar respuestas de manera oportuna a consultas, peticiones y conceptos presentados por usuarios sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y normativa del Sistema General de Riesgos Laborales

Durante el periodo objeto del informe se brindó respuesta de manera oportuna a través del aplicativo Gestor a las diferentes solicitudes de la ciudadanía en temas de PESV, riesgo psicosocial y normativa de SG SST

Formato PQRSD PYP 2025

Buscar herramientas, ayuda y mucho más (Alt + Q)

ArchivoInicioInsertarCompartirDiseño de páginaFórmulasDatosRevisarVistaAutomatizarAyudaDibujo

A111Valentina Villamil

	A	B	C	D	E	F
	OMBRE FUNCIONAR	N. DE RADICADO PQRSD	PUESTA SI	FECHA FINAL	RADICADO SALIDA	LINK DE RESPUESTA DIGITAL
85	Valentina Villamil	02EE202541060000097758	NO	05/11/2025	088E2025310200000064020	89. RESPUESTA RADICADO PSICOSOCIAL 02EE202541060000097758.pdf
86	Valentina Villamil	02EE202541060000091350	SI	27/10/2025	088E2025310200000065413	96. RESPUESTA RADICADO 02EE202541060000091350.pdf
87	Valentina Villamil	02EE202541060000088781	SI	04/10/2025	088E2025310200000058446	90. RESPUESTA RADICADO 02EE202541060000088781.pdf
88	Valentina Villamil	088E2025120300000062997	SI	17/10/2025	088E2025310200000061495	98. RESPUESTA RADICADO N 088E2025120300000062997.pdf
89	Valentina Villamil	02EE2025310600000099408	SI	16/10/2025	088E2025310200000061110	92. RESPUESTA RADICADO 088E2025310600000099408.pdf
90	Valentina Villamil	088E2025411000000039379	NO			Redactando
91	Valentina Villamil	088E2025420800000013266	SI	19/11/2025	088E2025310200000068017	97. RESPUESTA RADICADO PSICOSOCIAL 088E2025420800000013266.pdf
92	Valentina Villamil	02EE2025410600000102839	SI	19/11/2025	088E2025310200000068029	98. RESPUESTA RADICADO PSICOSOCIAL 02EE2025410600000102839.pdf
93	Valentina Villamil	02EE2025410600000101296	SI	17/10/2025	088E2025310200000061430	copiar link
94	Valentina Villamil	02EE2025410600000101296	SI	27/10/2025	088E2025310200000065456	97. RESPUESTA RADICADO 02EE2025410600000101296.pdf
95	Valentina Villamil	02EE2025410600000100741	SI	05/11/2025	088E2025310200000064902	90. RESPUESTA RADICADO PSICOSOCIAL 02EE2025410600000100741.pdf
96	Valentina Villamil	202504010008113000	SI	31/10/2025	088E2025310200000064492	30.10.2025 Rta Defensoría del Pueblo. Desagradable Asunto de Género Valentina
97	Valentina Villamil	088E2025310200000099191	SI	07/11/2025	088E2025310200000065702	94. RESPUESTA RADICADO 088E2025310200000099191.pdf
98	Valentina Villamil	088E2025310200000103254	SI	12/11/2025	088E2025310200000066714	95. RESPUESTA RADICADO 088E2025310200000103254.pdf
99	Valentina Villamil	088E2025310200000108248	SI	18/11/2025	088E2025310200000067447	96. Respuesta Radicado N° 088E2025310200000108248.pdf
100	Valentina Villamil	02EE2025410600000107187	SI	19/11/2025	088E2025310200000068044	99. RESPUESTA RADICADO PSICOSOCIAL 02EE2025410600000107187.pdf
101	Valentina Villamil	02EE2025410600000111022	SI	19/11/2025	088E2025310200000068050	100. RESPUESTA RADICADO PSICOSOCIAL 02EE2025410600000111022.pdf
102	Valentina Villamil	088E2025120300000021807				Redactando
103	Valentina Villamil	088E2025310200000114045				Redactando
104	Valentina Villamil	02EE2025410600000109773	SI	19/11/2025	088E2025310200000068262	101. RESPUESTA RADICADO 02EE2025410600000109773.pdf
105	Valentina Villamil	088E2025310200000107756	SI	19/11/2025	088E2025310200000068266	102. RESPUESTA RADICADO 088E2025310200000107756.pdf
106	Valentina Villamil	088E2025120300000074729				Redactando
107	Valentina Villamil	02EE2025410600000101152				Redactando
108	Valentina Villamil	02EE2025410600000103534				Redactando
109	Valentina Villamil	02EE2025410600000112213	SI	20/11/2025	088E2025310200000068337	103. RESPUESTA RADICADO PSICOSOCIAL 02EE2025410600000112213.pdf
110	Valentina Villamil	113517 18/11/2025.	SI	21/11/2025	ENVIADO X JEFE	104. RESPUESTA TUTELA RAD 113517 18 11 2025.pdf
111	Valentina Villamil	048E2025310200000118457	SI	27/11/2025	088E2025310200000070073	Rta 104
112	Valentina Villamil	058E2025120300000099463	SI	24/11/2025	088E2025310200000069581	Rta 105